

CONVOCATORIA 2026-01
PROGRAMA DE APOYOS PARA FORTALECER LA FORMACIÓN DE RECURSOS
HUMANOS EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

PROPUESTAS QUE ACREDITARON LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
TERCER PERIODO

El Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) informa que, con base en la Convocatoria, las siguientes propuestas acreditaron la verificación de requisitos para ser evaluadas:

MODALIDAD 1

Participación en eventos de investigación, promoción o difusión científica,
tecnológica o de innovación, nacionales o en el extranjero

No. folio	Propuesta	Institución
C2026-109	<i>Spontaneous amaranth fermentation enriches bacteria with biotechnological potential.</i>	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
C2026-110	<i>Amaranth seed vigor: A metabolomic and transcriptomic approach</i> , en el XXXV Congreso Nacional de Bioquímica.	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
C2026-113	Aventura Azul.	Instituto Tecnológico Superior de Ébano
C2026-117	Fortalecimiento de redes de colaboración entre grupos de investigación de ingeniería química.	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
C2026-119	<i>Board governance mechanisms and corporate reputation performance: The Mexican context.</i>	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
C2026-126	Proyección internacional del talento estudiantil potosino del ITST mediante la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en ENISI 2026.	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
C2026-129	Difusión internacional de resultados sobre nanoadyuvantes de bismuto-naringina con potencial actividad antimicrobiana en el International Postgraduate Summer School on Gewwn Chemistry XVIII Edition.	Universidad Autónoma de San Luis Potosí

MODALIDAD 2

Realización de estancias académicas en instituciones nacionales o en el extranjero

No. Folio	Propuesta	Institución
C2026-111	Diseño de una plataforma de vigilancia epidemiológica activa de dengue basada en tecnología del internet de las cosas(IoT) y técnicas de aprendizaje de máquina.	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

MODALIDAD 3

Organización de eventos de carácter científico, tecnológico o de innovación en el estado de San Luis Potosí

No. Folio	Propuesta	Institución
C2026-121	Organización y ejecución del "VII Congreso Internacional Diablos, brujas y otros entes y lugares de la Tradición Sobrenatural" con sede en San Luis Potosí.	El Colegio de San Luis, A.C.
C2026-122	El agua nos mueve. 2o Festival del Grupo Universitario del Agua. Ciencia, arte y diversión.	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
C2026-123	Cátedra Ignacio Ellacuría, SJ: Derechos humanos, pensamiento crítico y análisis de la realidad social contemporánea.	Universidad Autónoma de San Luis Potosí

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, estas propuestas deberán enviarse en formato digital al correo electrónico proyectos@copocyt.gob.mx, a más tardar el 11 de septiembre de 2026 a las 14:00 h. No se evaluarán propuestas que se reciban después de la fecha y la hora establecida, sin excepción.

La información digital deberá remitirse de la siguiente manera:

- Archivo 1 en pdf:** formato de solicitud de la Modalidad que corresponda y los anexos (en el orden referido en la Convocatoria).
- Archivo 2 en pdf:** toda la documentación requerida y presentada en versión impresa.

Modalidad 1	Modalidad 2	Modalidad 3
Información oficial del evento y programa en caso de estar disponible	Invitación de la institución receptora	Programa del evento

Modalidad 1	Modalidad 2	Modalidad 3
Invitación/Comprobante de registro o inscripción	Programa académico detallado de la estancia	Reseña curricular de los ponentes invitados
Comprobante de aceptación del trabajo, resumen, cartel o equivalente		
Resumen, abstract o sinopsis del trabajo de investigación que se presentará		
Acreditación/reconocimiento para la participación en Ferias de ciencias u Olimpiadas de conocimiento		

Es responsabilidad de la institución proponente, asegurarse que la versión electrónica sea exactamente igual a la versión impresa. En caso de diferencias, no se evaluará.

Las propuestas se someterán a una evaluación de calidad y factibilidad técnica y científica, que realizará una Comisión de Evaluación, la cual emitirá sus recomendaciones al Comité Técnico y de Administración, para determinar el monto y las propuestas que se aprobarán.

Las personas Responsables Técnicas de las propuestas que no acreditaron la verificación de requisitos, podrán consultar lo correspondiente, a través del correo electrónico proyectos@copocyt.gob.mx, en un plazo máximo de tres días hábiles a partir de esta publicación; no se atenderán consultas fuera del plazo establecido.

San Luis Potosí, S.L.P., a 04 de septiembre de 2026.